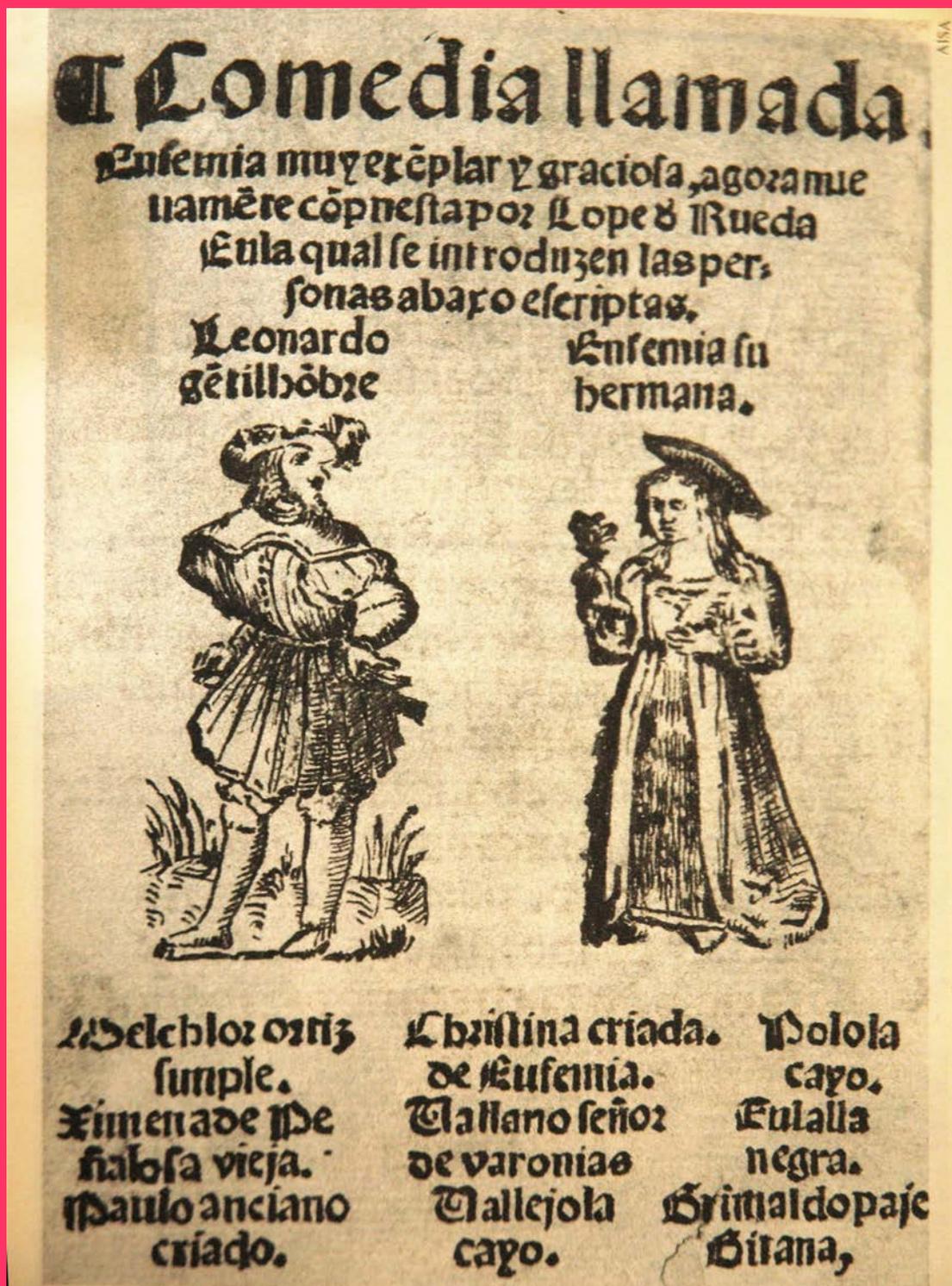


# El Teatro y la Vida del Siglo XVII

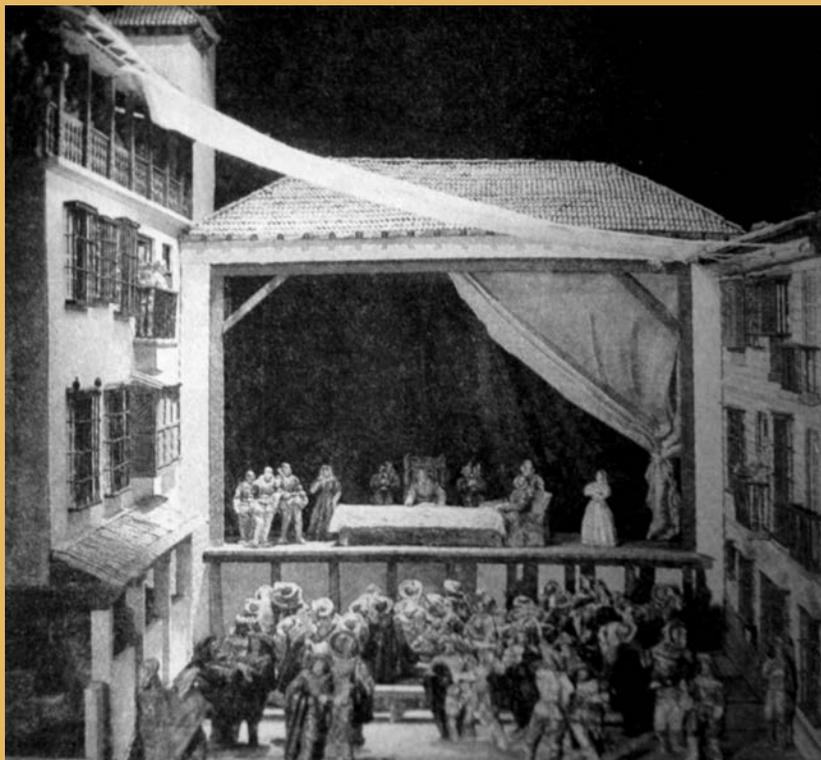


## EL TEATRO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII

El teatro en la España del Siglo de Oro era al mismo tiempo doctrina y reflejo de la vida. Hay que tener en cuenta que, en el siglo XVII, sólo sabían leer unos pocos, y que la prensa tenía muy poca difusión. El teatro era el único medio que llegaba fácilmente al vulgo y equivalía a la prensa, la radio, el cine y la televisión de hoy. La otra cara del teatro era la habitual desde que nació en la antigua Grecia: ser reflejo de la sociedad en que vivía.

A través del teatro se lanzaban mensajes propagandísticos y se impartía doctrina, bien por convencimiento de los autores dramáticos, bien porque así lo pedían las altas autoridades.

El ejército se presentaba siempre con admiración y respeto, y cuando éste falla, su conducta será arreglada por la autoridad máxima: la monarquía. Apoyando al pobre contra el rico y al villano contra el señor (recordar “Fuenteovejuna” de Lope de Vega).



*El teatro era al mismo tiempo doctrina y reflejo de la vida*

Desde el escenario, como si de un gran púlpito se tratara, al público se le decía que hay algo por encima de la obediencia al rey: el honor. Algo que existe entre todos los españoles, sea cual sea su origen y fortuna. Aunque también se le pondrá en guardia contra los excesos a que la defensa del honor puede llevar (como lo prueban los atormentados personajes Calderonianos de “El médico de su honra”).

Al igual que a la monarquía, también se defiende desde el escenario la religión católica llegando la labor proselitista y pedagógica a límites extremos. (Basta recordar la obra de Tirso de Molina “El condenado por desconfiado”. Si el Calvinismo enemigo preconiza el destino inexorable (salvación o condena) que espera al ser humano, Tirso explicará a través de su obra cómo se permite al que ha sido malvado toda la vida que se salve al arrepentirse en el último momento. Mientras que el bueno, engañado por la advertencia de que compartiría el trágico final del bandido, se lanza a una vida de placeres y acaba en el infierno).

Política, teología, patriotismo, consejos sociales... El teatro proporciona así la información necesaria para que los españoles estuviesen contentos del Rey, del Papa y de haber nacido en un país de caballeros, héroes y santos.

## LAS COMEDIAS Y LA VIDA COTIDIANA

Las comedias “de enredo”, que eran las habituales “de capa y espada” basadas en el continuo error de personajes, son una fuente casi inagotable de información sobre cómo vivían, pensaban y sentían los hombres y mujeres del siglo XVII.

El ejemplo más claro es precisamente el origen de los innumerables líos que se desarrollaban en escena y que justificaban la asombrosa retahíla de confusiones personales. Los personajes, al igual que las gentes en las calles españolas, iban cubiertos siempre por una capa en la que se embozaban los hombres y por un mantón con que se cubrían las mujeres. Con esa amplia capa que llegaba a los ojos y disimulaba las formas, tenía cierta lógica la constante equivocación que constituía la base de la comedia.

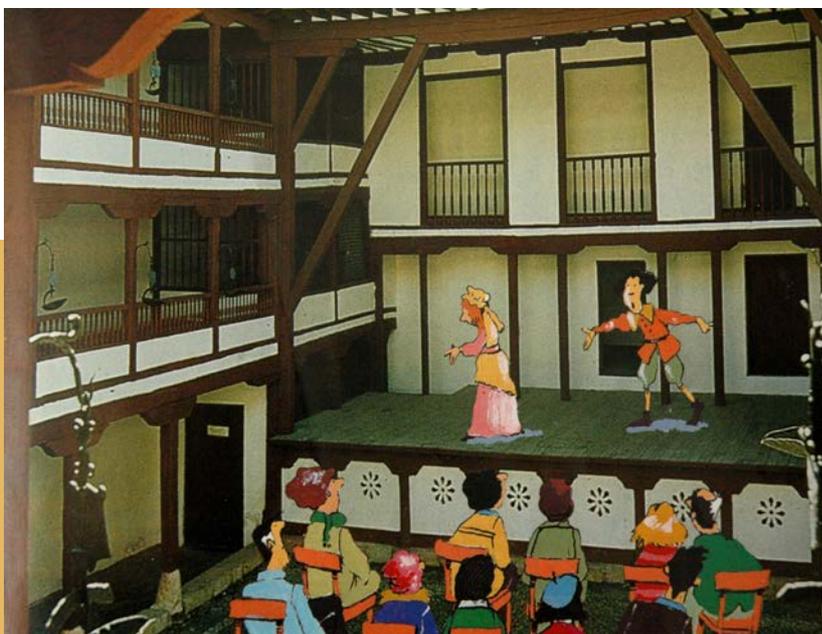


*Las capas y mantones eran frecuentes*

## CONOZCAMOS ALGUNAS COSAS ACERCA DE LA VIDA EN EL SIGLO XVII QUE SE ENCUENTRAN EN “LA DAMA DUENDE”.

Como habéis visto en la representación de LA DAMA DUENDE y en muchas otras funciones de la época, los actores, al final, piden perdón por las faltas que se hayan podido cometer en la representación. Esta petición de clemencia no era gratuita, e indica el temor de los intérpretes hacia un público apasionado que podía aplaudir largamente o irritarse y lanzar a escena hortalizas o verduras varias en señal de protesta.

¡Piedad, Ingeniosos bancos!  
¡Perdón, nobles aposentos!  
¡Favor, peligrosas gradas!  
¡Quietud, desmanes tremendos!  
¡Atención mis barandillas!  
Carísimos mosqueteros  
(granujas del auditorio)  
defensa, ayuda y silencio.



*Los actores temían el juicio del público*

## EL PÚBLICO

El público más peligroso de los corrales de comedias eran los llamados “mosqueteros”. Se les llamaba así porque permanecían en pie en la parte central del corral de comedias como los soldados de este nombre, actitud incómoda que predisponía a la reacción negativa si la obra no atraía su atención de principio a fin.

Delante de estos, frente al escenario, se alineaban los “bancos” donde se situaban los que podían pagar más. Y algo más pagaban los que ocupaban las “gradas”, semicírculos de asientos al fondo y lados del patio.

También detrás de los mosqueteros estaba la “cazuela” espacio reservado exclusivamente a las mujeres. Estas también eran un público ruidoso que comenta, discute, se pelea, llama la atención de los hombres, etc. Las personas cultas se ubicaban en la parte superior del teatro llamada “tertulia”. Su juicio, aunque menos ruidoso, era mucho más temido por el autor, pues al día siguiente todo Madrid repetiría las frases sarcásticas sobre su obra.



*El público más peligroso eran los llamados “mosqueteros” que asistían de pie a la representación*

Y, por fin, estaban los “aposentos” que hoy llamaríamos palcos. Allí se reunían damas y caballeros de la nobleza o de la alta burguesía. El precio era de doce reales mientras que el mosquetero pagaba uno. Aunque hay que advertir que, al igual que en nuestros palcos, en el aposento cabían varias personas.

Como hemos visto, el teatro albergaba todas las clases sociales, lo que daba un carácter popular a unas representaciones que variaban cada cinco o seis días.

Las broncas y los pateos se iniciaban normalmente entre la mosquetería que estaba compuesta de lo más granado de zapateros, sastres, escribanos, hidalgos, boticarios, cirujanos, gariteros, entretenidos, músicos, poetas, soldados, valentones, escuderos y también estudiantes. Ellos daban la pauta y eran temidos y su éxito a la vez muy deseado. Para hacernos una idea de los pitos y broncas que se montaban valga contar lo que le pasó a Calderón de la Barca, tan amado por los madrileños. Se representaba “El castigo en tres venganzas” en el que un caballero daba una bofetada a su padre, cosa intolerable en la sociedad del XVII, y fue tal la algaraza y los silbidos que no pudo seguir adelante la representación. Si lo hubieran permitido, se habrían dado cuenta que el padre era fingido y un sujeto nada recomendable.

Por cierto que el silbar en los teatros nació a principios del siglo XVII. Parece que hasta 1.613 no se usó el estentóreo silbido y que antes había suficiente con pateos, golpes con las punteras de los bastones y las conteras de las vainas de las espadas. Andando el tiempo se sumaron a la bronca otros utensilios estridentes como carracas, campanillas, zambombas y capadores (artilugio de madera con seis o siete silbatos).

## ***EL HONOR Y LA ESPADA. ESPADA EN MANO.***

En “LA DAMA DUENDE” asistimos a dos duelos a espada. Esto no es sólo producto de la imaginación del autor. En el siglo XVII, el caballero va por la calle con la espada al cinto, pero también la llevan otras personas de menor categoría social, como sus propios criados. En general caballeros o menestrales, cuando se sentían heridos en su fama, opinión, honra u honor (que de tantas maneras podía decirse) no vacilaban en echar mano a la espada y disponerse a matar o morir. De eso da idea la relación de heridos de arma blanca que entraba diariamente en los hospitales de la época, donde, por cierto, los heridos en su mayoría aseguraban a la justicia que la herida había sido causada de forma accidental por un conocido o que no sabían quién les había agredido.



*Los duelos están a la orden del día*

Eso, en general, no era cierto, pero formaba parte del código de honor de la época, el ocultar a las autoridades el nombre del agresor. En todo caso, sería el mismo agredido al restablecerse quien tomara adecuada venganza.

Puesto que el uso de la espada era inevitable si se quería mantener la “honra” de cada uno, no había más remedio que aprender a manejarla lo mejor posible, y así los maestros de esgrima eran tanto o más obligatorios para los jóvenes que los que enseñaban ciencias o letras.



*Los maestros de esgrima eran muy necesarios*

Los duelos están a la orden del día, a pesar de ser prohibidos por disposiciones reales que se reiteran de continuo por el poco caso que se hacen de ellas.

Si la justicia llegaba a tiempo de evitar derramamiento de sangre, el castigo del monarca solía ser ordenar a los infractores que permanecieran en sus casas respectivas durante cierto tiempo, al igual que el actual arresto domiciliario. Pero si había víctimas se iniciaba el proceso, que podía terminar en el destierro de la Corte por tiempo indeterminado, en la cárcel y aun en la ejecución del acusado.

¿Y por qué son los duelos? Por mil cosas. Se puede ofender a alguien por no mirarle al pasar (desprecio) o mirarle demasiado (insolencia), por requebrar a una dama, por ofender al criado de la casa... Se hilaba tan fino en lo de las ofensas, que se consideraba mayor injuria recibir una bofetada que una serie de palos. (Posteriormente, de la palma de la mano, se pasará al guante, su funda. Arrojarle a uno esa prenda se considerará como abofetearle). Se consideraba una ofensa mucho mayor darle a uno con una rueca de hilar que meterle un cuchillo en el cuerpo. Lo último era un ataque de hombre a hombre, pero agredir con el símbolo femenino por excelencia “trae consigo grande menosprecio” asegura Gonzalo Conreas en su vocabulario de refranes.

## CUESTIONARIO

1- ¿Qué función cumplía el teatro en el siglo XVII además de ser un reflejo de la sociedad?

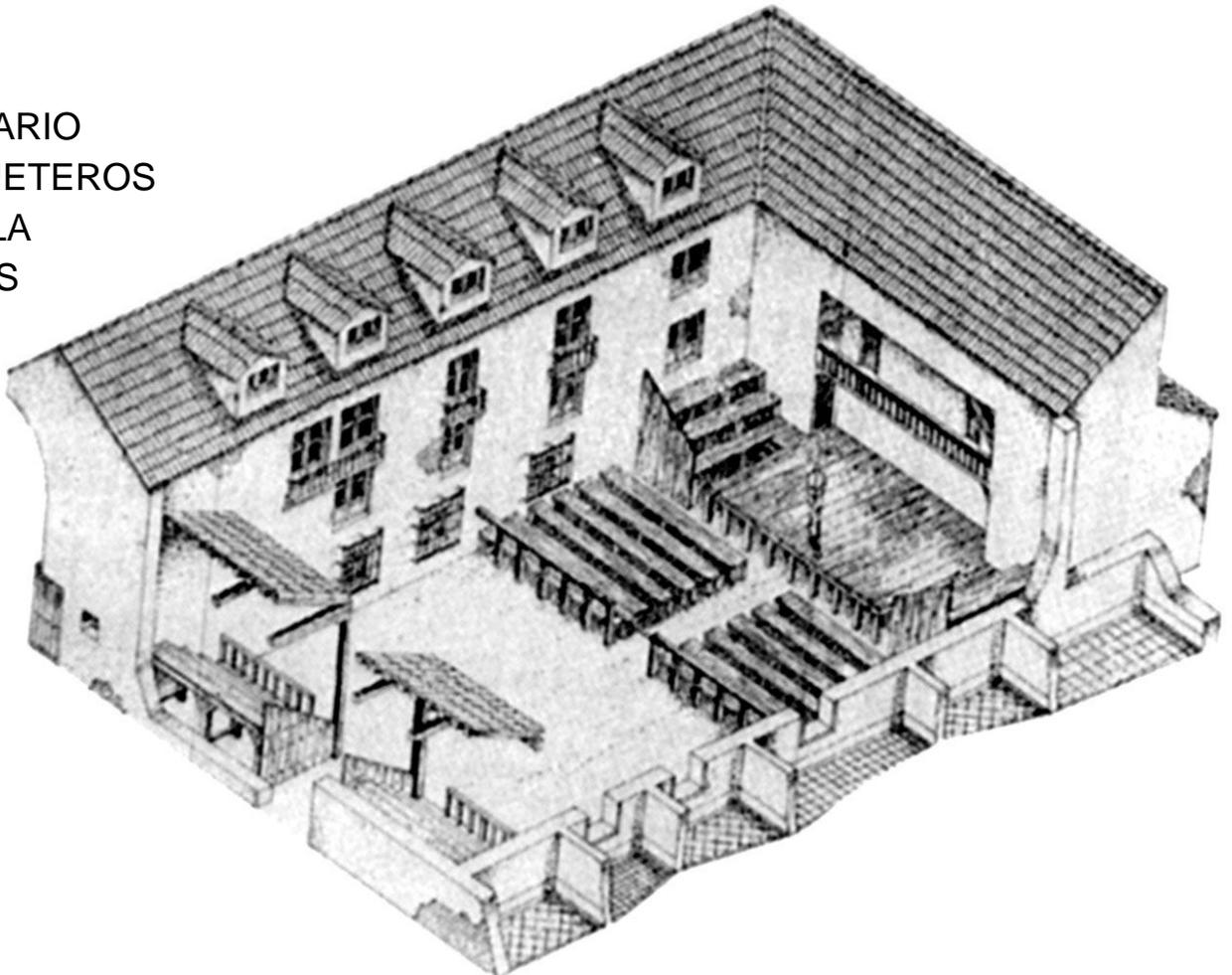
2- Ordena los siguientes conceptos en orden de importancia según el pensamiento barroco

EJÉRCITO – VILLANO – HONOR – MONARQUÍA – SEÑOR

3- Confundir a una persona con otra es el origen de muchas comedias, ¿por qué crees que sucedía esto?

4- Sobre este esquema sitúa las siguientes zonas:

- a - ESCENARIO
- b - MOSQUETEROS
- c - CAZUELA
- d - BANCOS



5- ¿Qué otras zonas destinadas al público se ubicaban en las plantas superiores del corral de comedias?

6- ¿Cómo era, en general, el público de los corrales de comedias?

7- Busca en el diccionario la definición de HONOR y copia las dos acepciones que más se ajustan a las siguientes expresiones:

- Honor y vida me importa, que aquel hidalgo no me siga.
- Defendernos es cuestión de honor



8- Los historiadores nos dicen que los duelos a espada eran muy frecuentes en aquellos días, ¿en qué se basan para hacer tal afirmación?

9- ¿Qué opinión te merece el hecho de que se ocultara a las autoridades el nombre del agresor cuando la víctima era sometida a interrogatorio por las autoridades?